

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECONPRE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECONPRE S. A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Quito, el 23 de mayo del año 1978, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Oficio No. DJ-CA-78-0115 del 22 de Marzo del año 2006. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 753 Tomo 109 el 23 de agosto de 1978. Tiene un plazo de duración hasta el año 2033, y se encuentra registrada con el expediente No. 7363 ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El objeto de la Compañía es dedicarse a la construcción de carreteras, puentes, urbanizaciones, edificaciones en general e industrias relacionadas con esas actividades. Para el cumplimiento de sus fines podrá ejercer toda clase de actividades civiles, mercantiles e industriales, adquiriendo derechos de toda clase y contrayendo obligaciones, celebrar, ejecutar actos o contratos laborales, mercantiles o civiles, contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas, poseer y tener en propiedad bienes raíces y bienes muebles, gravarlos, limitarlos y transferirlos, comparecer ante los poderes públicos con toda clase de peticiones, en fin y de manera general, practicar toda clase de operaciones y celebrar cualquier otro acto u contrato permitido por la Ley que tuviere relación directa o indirecta con el objeto de la empresa.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas

que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

(1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

(3) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La Compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus existencias. Los estados financieros presentan cifras en dólares, la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

(4) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos de doce meses o menos.

(5) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados integrales.

(6) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables. La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integrales como una provisión para pérdida por deterioro.

(7) Existencias

Los inventarios son registrados a su costo de preparación, importación y construcción, el cual no excede al valor de mercado. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

(8) Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como mobiliario y equipos:

- (1) Uso en procesos de producción, trabajos de construcción, servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía;
- (2) Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
- (3) Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
- (4) Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

El mobiliario y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Mediante junta de accionistas se resolvió revalorizar los activos pertenecientes a Propiedad, Planta y Equipo afectando al patrimonio de la compañía, ya que a criterio profesional dicho equipo es apto para poder continuar con los trabajos que desarrolla la compañía.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

(9) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor.

Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales.

(10) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la construcción, asesoría técnica y alquiler de equipos especializados se reconocen cuando se entregan las

obras subcontratadas y ha cambiado su propiedad, de acuerdo al avance de obra. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;

Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;

El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y.

Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

(11) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materias primas, suministros, materiales, mano de obra directa e indirecta en la que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

(12) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de insumos, suministros y materiales.

(13) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(14) *Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

(15) *Jubilación patronal*

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho periodo, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de

1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC).

(16) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros.

(17) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados integrales.

a. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de efectivo corresponde a depósitos en la cuenta corriente en el Banco Pichincha C. A., sobre cuyos saldos no existe restricción alguna, así como los fondos rotativos entregados a los funcionarios de la compañía que se encuentran como residentes en los proyectos que se encuentran desarrollándose.

	2017	2016
Fondos Rotativos	27.350,02	0,10
Bancos locales	49.735,78	54.519,13
Total	<u>77.085,80</u>	<u>54.519,23</u>

NOTA 3. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2017	2016
Clientes	917.288,05	22.172,49
Total	<u>917.288,05</u>	<u>22.172,49</u>

NOTA 4.- EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, están acumulados los costos e inversiones pendientes de liquidar por el subcontrato de construcción y mantenimiento de varias obras de infraestructura de carreteras, así como el Proyecto del Puente sobre Quebrada El Oso, entre otras obras en ejecución, terminación o mantenimiento.

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el saldo se conformaba así:

	2017	2016
Crédito tributario de IVA	10.505,06	-
Crédito tributario de renta	-	-
Total	10.505,06	0,00

NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipos se detallan como sigue:

	2017	2016
Muebles y Enseres	96.259,72	96.259,72
Maquinaria y equipos	933.268,88	405.317,58
Equipo de computación	-	-
Vehículos	104.479,40	104.479,40
Otras Propiedad, Planta y Equipo	37.864,89	37.864,89
	1.171.872,89	643.921,59
Menos Depreciación Acumulada	(638.727,84)	(634.963,06)
Total	533.145,05	8.958,53

Los movimientos del mobiliario y equipos, durante el período fueron los siguientes:

	2017	2016
Costo histórico al inicio del año	8.958,53	10.551,41
(+) Adiciones	527.951,30	-
(-) Retiros	-10,50	-
Costo al cierre del año	536.899,33	10.551,41
(-) Depreciación anual	(3.754,28)	(1.592,88)
Total	533.145,05	8.958,53

NOTA 7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponde a Anticipos recibidos para el desarrollo de las obras subcontratadas. Básicamente corresponde a anticipos por liquidar de las obras subcontratadas por otras compañías constructoras.

NOTA 8. PASIVO NO CORRIENTE

El detalle de la cuenta de Pasivo no corriente es como sigue:

	2017	2016
Ingreso diferido	529.801,56	-
Total	<u>529.801,56</u>	<u>0,00</u>

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2017. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos cinco períodos económicos anteriores.

NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 2.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2.000 acciones de un dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital

social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 11.- ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECONPRE S. A., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2012.

NOTA 12. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, mediante Acta suscrita el 24 de Abril del año 2018.



Ing. Héctor Sarria Tipanta
Presidente



Srta. Isabel Zambrano Z.
Contadora